



'Lo que hay que hacer es desarrollar políticas que garanticen el empleo y los derechos, y no empeorar las condiciones de vida y trabajo'

CCOO.- La CEOE ha presentado al Gobierno un nuevo documento de propuestas donde se recogen, entre otras, la recuperación del contrato de fomento de empleo, aunque esta vez sólo para jóvenes y como solución temporal mientras persista el problema de desempleo juvenil. Jóvenes CCOO considera que la solución a la terrible situación de paro que padece la juventud española no puede pasar por la sustitución de empleo con derechos para crear, en su lugar, puestos de trabajo precarios que en la mayoría de los casos- impiden a los jóvenes emanciparse, llegar a fin de mes o construir proyectos de vida estables.

CEOE pretende recuperar el contrato de fomento de empleo, ideado por el PSOE en 1984 y que contaba con una duración de 6 meses a tres años y una indemnización de 12 días por año trabajado, aunque esta vez sólo para jóvenes y como solución temporal mientras persista el problema de desempleo juvenil.

Para Jóvenes CCOO lo que hay que hacer es desarrollar políticas que garanticen el empleo y los derechos de quienes hoy se encuentran en peor situación, y eso no pasa por empeorar las condiciones de vida y trabajo de la mayoría de la sociedad sino por una modificación radical de las políticas económicas que se vienen imponiendo desde el comienzo de la crisis, y por un cambio de modelo productivo basado en el desarrollo de los sectores vinculados a los servicios públicos, a la innovación y al conocimiento.

Lo cierto es que ya existen contratos con salarios reducidos para los jóvenes que requieran formación y, de hecho, decenas de miles de personas jóvenes siguen formándose o desarrollando de forma fraudulenta un trabajo bajo el pretexto del aprendizaje práctico- por medio de prácticas no laborales, que ni siquiera tienen por qué conllevar una contraprestación económica.

Así mismo, a estas alturas, también sorprenden las referencias a las dudas que les suscita la implantación de la Garantía Juvenil, que ven con escepticismo llegando a considerarla un error.

Jóvenes CCOO considera que la Garantía Juvenil no debe ser considerada más que como una medida paliativa y complementaria, que puede resultar útil para un colectivo determinado de la juventud, pero insuficiente por sí misma para afrontar la gravísima situación en la que se encuentran los y las jóvenes españoles. Además, la ausencia de fondos suficientes para aplicar la Garantía Juvenil, así como las medidas recogidas en el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil, pueden acabar convirtiendo esta iniciativa en un simple parche estadístico para ocultar el desempleo o, incluso, una nueva vía de precarización de las condiciones socioeconómicas de la juventud. Debe ser entendida como un acompañamiento de otras medidas, como son los programas de Formación Profesional Dual de calidad, la lucha contra las becas fraudulentas o el trabajo informal, el fomento de la contratación estable, y la recuperación de programas como las Escuelas Taller y Casas de Oficios.

CCOO insiste en que la situación actual de desempleo es consecuencia de la falta de actividad económica y que las medidas a desarrollar para el crecimiento del empleo y, consecuentemente, del empleo juvenil, serán aquellas capaces de impulsar el crecimiento económico, no las que sustituyan personas trabajadoras con derechos por otras que no los tengan, con menores salarios o, incluso, sin relación laboral. Una reactivación económica sostenible y duradera junto con un plan de inversiones dirigidas al empleo, son condiciones ineludibles para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original